REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 115 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23162318400120210033500	Despachos Comisorios	Ivan Fernando De Hoyos Buelvas Y Otros	Jose Maria De Hoyos Villegas	25/08/2022	Auto Fija Fecha - Auto Aplaza Diligencia De Secuestro Programada Para El 25 De Agosto De 2022, En Consecuencia, Fija Como Nueva Fecha Para Su Realización El 15 De Septiembre De 2022 A Las 9 A.M., Acepta La Sustitución De Poder

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

93486424-99e8-4734-9e96-55bd7a7912e9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 115 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120220005800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Nicol Paola Madrid Tirado	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar Del 50 Por Ciento De Las Cesantias, Primas, Bonificaciones, Primas Extralegales Y Demás Emolumentos Que Percibe La Demandada Como Empleada De La Sed Córdoba
23300408900120210007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Ana Maria Martinez Baena	25/08/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Levanta Medidas Cautelares Decretadas En Auto Del 7 De Julio De 2021, Consistente En El Embargo De Pensión De La Demandada En La Fiduprevisora

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

93486424-99e8-4734-9e96-55bd7a7912e9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 115 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120210019000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Miguel Antonio Sanchez Tirado, Carlos Felipe Benitez Rodriguez	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Remanente Dentro Del Proceso Que Se Sigue Contra El Demandado Con Radicado 23-300-40-89-001-2021-00381-00 Que Cursa En Este Despacho, Acceder A La Reducción Del Embargo De Un 30 A Un 20 Por Ciento Que Devenga El Demandado En La Secretaria De Educación Departamental De Córdoba Y Niega Reducir Las Cesantias, Intereses A Las Cesantias, Vacaciones Y Demás Acreencias Del Demandado En La Sed Córdoba

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

93486424-99e8-4734-9e96-55bd7a7912e9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 115 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120190022000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Angel Pastor Ramirez	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo Y Retención Del 50 Por Ciento De Las Cesantías Del Demandado En Fomag-Fiduprevisora
23300408900120200008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Lucy Antonia De Las Mercedes Henandez Narvaez	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar De Embargo Y Retención Del 50 Por Ciento De La Pensión De La Demandada En Fomag-Fiduprevisora

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

93486424-99e8-4734-9e96-55bd7a7912e9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 115 De Viernes, 26 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Promotora De Cordoba - Cooprocord	Magaly Mercado Cardenas	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar De Embargo Y Retención De Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentran A Favor De La Demandada En El Juzgado Promiscuo Municipal De San Carlos Bajo Radicado Numero 236784089001-2019-00065-00

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

93486424-99e8-4734-9e96-55bd7a7912e9